

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTES EXPRÉS PASTOCALLE TRAVELRUN CIA. LTDA.**

En la parroquia de Pastocalle, ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxí, a los dieciocho días del mes de Julio del año dos mil dieciséis, siendo las dieciséis horas con quince minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Simón Bolívar y 9 de Octubre, Barrio Centro de la Parroquia Pastocalle, del cantón Latacunga, de la provincia de Cotopaxi, se lleva a cabo la junta general extraordinaria de socios de la Compañía Expres Pastocalle Travelrun Cía. Ltda. Con el siguiente orden del día.

- 1. Constatación del Quórum.**
- 2. Lectura y Aprobación del balance Anual 2015.**
- 3. Lectura y Aprobación del acta.**
- 4. Clausura.**

Preside esta Junta, la señora María Alicia Moreno Palacios, en su calidad de Presidenta de la compañía, y actúa como Secretario el señor Luis Antonio Espín Moreno, Gerente General de la compañía.

La señora presidenta María Alicia Moreno Palacios expresa un atento saludo y declara instalada la Junta General Extraordinaria de Socios.

1. Constatación del Quórum.

El señor secretario constata con 6 socios presentes y 2 faltantes.

2. Lectura y Aprobación del balance Anual 2015.

La sra. Presidenta procede a dar lectura del balance anual 2015, me permito informar a la junta general Extraordinaria de socios que la compañía ha mantenido actividad por un monto de aportes de \$2740,00 (DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA DOLARES) y a su vez se ha realizado gastos en cuanto a adquisición de suministros y materiales, pago de honorarios, aporte al IESS del gerente y secretaria, pago del teléfono e internet por un valor de \$2740,00 (DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA DOLARES) quedando una utilidad neta de cero dólares.

Interviene el señor Luis Alcides Toctaguano Caiza quien manifiesta que la compañía ha tenido ingresos y gastos quedandonos una utilidad de cero, los mismos que fueron utilizados para mantener a la compañía por lo tanto apruebo el Balance Anual 2015.

La señora Presidenta somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Extraordinaria de Socios resuelve, por unanimidad aprobar el Balance Anual 2015.

La señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto:

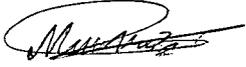
3. Lectura y Aprobación del acta.

Por Secretaría se lee el acta y, el señor Melchor Llano Toapanta, lanza su moción diciendo que se apruebe el acta. Se somete a votación y la Junta resuelve:

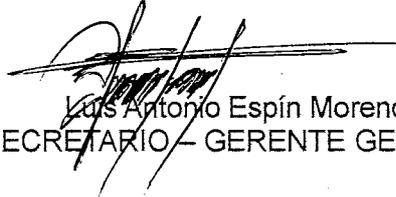
RESOLUCIÓN: La Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **TRANSPORTES EXPRÉS PASTOCALLE TRAVELRUN CÍA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

4. Clausura.

La señora Presidenta agradece a los señores socios por su asistencia, y declara concluida la Junta a las diecisiete horas con 20 minutos.



María Alicia Moreno Palacios
PRESIDENTA



Luis Antonio Espín Moreno
SECRETARIO - GERENTE GENERAL

